

El indigenismo y la construcción de la nación en Guatemala (1959-1993)

Jorge Ramón González Ponciano¹
*Centro de Estudios Superiores de
México y Centroamérica. UNICACH.*

1.- Presentación

Este artículo desarrolla un panorama de las relaciones entre el Estado guatemalteco y la población indígena entre 1959 y 1993. Las principales líneas de acción gubernamental durante este período fueron: Desarrollo de la comunidad, educación bilingüe y control poblacional. La problemática agraria quedó prácticamente excluida.²

¹ Antropólogo. Coordinador de la Academia de Antropología y Profesor en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas en San Cristóbal de Las Casas.

² Entre los antecedentes más importantes para el estudio del indigenismo guatemalteco se encuentran: El Concurso para lograr la Civilización de los Indios convocado en 1793 por la Sociedad Económica de Amigos del País; las concepciones de Pedro Molina y José Cecilio del Valle; la legislación indigenista de Mariano Gálvez; la legislación de la Reforma Liberal; el Concurso para la Civilización de los Indios de 1892; la fundación del Instituto Agrícola de Indígenas en 1893; el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano de 1894; el nacionalismo indigenista y el discurso sobre la degeneración racial de 1920-1930; la fundación del Primer Grupo Indigenista en diciembre de 1940; el indigenismo arealista-arbencista y la fundación del Instituto Indigenista Nacional y del Seminario de Integración Social Guatemalteca (1956).

2. La debacle indigenista

Durante el gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes (1959-1963), el Congreso de la República aprobó la creación de un monumento a Tecún Umán e instituyó el 19 de abril como Día Nacional del Indio. Con ínfulas de promoción indigenista, Ydígoras inició los concursos para seleccionar a la "India Bonita", "dando por primera vez participación social a la raza indígena en las ferias de Guatemala"³. La propaganda oficial en los medios de comunicación consideró al indígena, "arquitecto original de la más pura nacionalidad guatemalteca". Se insistió en la "guatemaltequización integral" del indígena a través del mestizaje. Bajo el lema, "no nos conviene conservar indio al indio ni indigenizar el país sino realizar la integración social guatemalteca", el general Ydígoras organizó ligas pro matrimonio entre indígenas y ladinos en el departamento de San Marcos, donde legalizó 3,000 relaciones conyugales no registradas oficialmente⁴.

Derrocado Ydígoras por el gobierno de facto del coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966), la aparición de la insurgencia armada cambió significativamente la relación entre el Estado, el ejército y todas las fuerzas sociales. La acción indigenista perdió ostensiblemente su fuerza o adquirió nuevos canales. La Dirección General de Desarrollo Socioeducativo Rural y el Instituto Indigenista Nacional (IIN), continuaron desarrollando programas con pobre impacto en la situación social.

El Instituto Indigenista Interamericano (III), creado para orientar las acciones de los países de la Organización de Estados Americanos, dedicó a Guatemala la edición de junio de 1972, de

³ Grace H. de Zirión. *Datos Biográficos del General e Ingeniero don Miguel Ydígoras Fuentes*. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1961, p. 12-13.

⁴ Instituto Indigenista Nacional, *19 de Abril: Día del Aborigen*. Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1970.

su revista *América Indígena*. Gonzalo Rubio Orbe, director del III, se refirió en la presentación del número, a la "gravedad del problema indígena" en Guatemala. Recomendó replantear objetivos y funciones del Instituto, ampliar planes de trabajo, mejorar relaciones interinstitucionales, continuar con las investigaciones antropológicas y desarrollar programas prácticos de aplicación⁵.

En otro artículo de la misma revista, Alejandro Marroquín, jefe de la sección de antropología del III, criticó el desinterés del gobierno y defendió la necesidad de una reforma agraria. Además, recomendó la creación de un Ministerio de Asuntos Indígenas y la adopción de una política indigenista que incluyera a los indígenas urbanos.

Marroquín elaboró una relación de 66 entidades indigenistas activas en 1972, de las cuales 29 fueron norteamericanas. El servicio de Fomento a la Economía Indígena, fundado en 1953, que apoyó crediticiamente a pequeños y medianos empresarios indígenas; y la Orden de sacerdotes Maryknoll de los Estados Unidos, que promovió la colonización de la selva del noroccidente selvático mediante cooperativas, aparecen como las dos instancias indigenistas más importantes. Con un presupuesto inferior en 1970 al otorgado en 1965, el IIN no proyectó acciones de beneficio comunitario y apenas mantuvo la revista *Guatemala Indígena*. La merma administrativa convirtió al Indigenista en un organismo menor al igual que la Dirección de Desarrollo Socioeducativo Rural y la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad. El gobierno ignoró las recomendaciones del III y los programas más importantes quedaron gradualmente en manos de agentes externos⁶.

3. El Movimiento Indígena

El incremento de la población y un relativamente estático patrón de distribución de la tierra, provocaron mayor tensión en el

⁵ Gonzalo Rubio Orbe, "Guatemala Indígena". *América Indígena*, v. XXXII, n. 2, México, abril-junio 1972, pp. 275-290

⁶ Alejandro D. Marroquín, "Panorama del indigenismo en Guatemala" *Ibíd.* pp. 291-317.

altiplano indígena a mediados de los setenta. El cooperativismo pretendió convertirse en una alternativa económica de alcance nacional y generó actitudes políticas que fortalecieron al movimiento indígena y campesino. En una zona selvática, adyacente a las cooperativas apoyadas por la Iglesia católica y tras cinco años de preparativos clandestinos, salió a luz pública en julio de 1975, el Ejército Guerrillero de los Pobres. Luego, el terremoto de febrero de 1976, agudizó los conflictos y dejó treinta mil muertos y más de un millón de personas sin casa. Con la ayuda proveniente del exterior para enfrentar el desastre, el Ejército creó el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN) que desde entonces coordina programas dirigidos a la población rural indígena.

Para marzo de 1976 existían 510 cooperativas rurales organizadas en ocho grandes federaciones con más de 132,000 afiliados. La efervescencia social motivó que algunos indígenas se incorporaran a la actividad partidista. De ideología conservadora, apareció en 1976 el Comité proformación del Partido Indígena de Guatemala que luego se convirtió en Frente de Integración Nacional (FIN). Esta agrupación no convenció a muchos y se disolvió dando paso a expresiones más representativas.

En noviembre de 1977, la marcha de los mineros de Ixtahuacán abrió un ciclo de luchas reivindicativas con fuerte presencia indígena. El ejército intentó frenar las protestas, contra los despojos de tierras en el norte selvático, con la matanza de 150 campesinos kekchís en Panzós en marzo de 1978. Ese mismo año se registró una huelga de 110 mil cortadores de café y caña de azúcar en la costa sur, organizada por el Comité de Unidad Campesina (CUC). Por primera vez en la historia política nacional, desfiló un contingente indígena por las calles de la ciudad, con motivo de las conmemoraciones del 1 de mayo de 1979. Día Internacional del Trabajo.

La negligencia del Estado para resolver el descontento social, reforzó la idea de que mediante una lucha armada podrían obtenerse reformas económicas y sociales⁷.

⁷ Con ocho años de preparación clandestina apareció en septiembre de 1979 la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

La élite conservadora extendió la militarización a todo el país e implantó la práctica de tierra arrasada en comunidades indígenas consideradas simpatizantes de la guerrilla. En enero de 1981 las fuerzas policiales del régimen del general Romeo Lucas García (1978-1982) dieron muerte a 39 personas, en su mayoría indígenas, durante el incendio de la Embajada de España. El terror institucionalizado destruyó una buena parte de la inteligencia social y produjo los más grandes desplazamientos forzados de población desde la conquista española⁸.

La insurgencia aprovechó el vacío creado por la inexistencia de un indigenismo estatal. Sus ofrecimientos de reforma agraria y democracia popular, captaron la simpatía indígena⁹. Sin embargo, poco dijo sobre las formas de resolver la discriminación cultural, la autonomía, las relaciones interétnicas y la educación bilingüe bicultural. Paralelamente las relaciones entre indígenas y ladinos y la estructura clasista de la sociedad guatemalteca, fueron por primera vez objeto de acaloradas discusiones académicas¹⁰.

⁸ Para el estudio de este período deben revisarse los trabajos compilados por Robert Carmack, *Harvest of Violence*, University of Oklahoma Press, 1988 y por Carol Smith with the assistance of Marilyn M. Moors, *Guatemala Indians and the state; 1540 to 1988*. University of Texas Press. Austin, 1990.

⁹ Ricardo Falla, "El Movimiento Indígena", *Estudios Centro Americanos*, año XXXIII, No. 356-357, junio-julio 1978, pp. 437-461. Arturo Arias "El Movimiento Indígena en Guatemala 1970-1983" y Dina Jiménez. "El Movimiento Campesino en Guatemala 1969-1980", ambos en *Movimientos populares en Centroamérica*, Daniel Camacho y Rafael Menjívar (coord.), EDUCA, San José, Costa Rica, 1985, pp. 63-119 y 293-343 respectivamente.

¹⁰ Las discusiones se polarizaron en dos posiciones. La primera, identificada con el ensayo *La Patria del Criollo* de Severo Martínez Peláez, subestimó la capacidad política de los indígenas y los consideró un producto colonial que desaparecería al producirse una reforma estructural de la sociedad. La otra, representada por *Guatemala, una interpretación histórico social* de Carlos Guzmán Bockler y Jean Loup Herbert proyectaba una imagen idealizada del mundo indígena, adjudicando a su cosmovisión una capacidad cohesionadora que no incluía procesos conflictivos al interior de los propios indígenas, y trataba a los ladinos como clase social opresora.

4. Indigenismo y pacificación

Este período culminó en 1982 con la puesta en marcha del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) bajo la dirección del Ejército. A partir de entonces se incrementó el volumen de la inversión pública destinada a la contrainsurgencia. El PNSD, integrado a su vez por Planes de Campaña, modificó sustancialmente el carácter del Estado, la administración pública y las instituciones. Como parte de este Plan, el ejército organizó a casi un millón de hombres en patrullas civiles; capturó a presuntos colaboradores de la guerrilla que recluyó posteriormente en aldeas modelo y polos de desarrollo; estableció nuevas zonas militares, y creó el Estado Mayor de la Defensa Nacional y la Dirección de Asuntos Civiles y Desarrollo Local con fuerte impacto sobre las denominadas áreas de conflicto, habitadas en su mayoría por indígenas. El Instituto Indigenista Nacional se incorporó al Ministerio de la Defensa Nacional.

Bajo esas condiciones se acabó en Guatemala el indigenismo del Acta de Pátzcuaro (1940). La concepción indigenista quedó subordinada a la pacificación contrainsurgente. El neoindigenismo castrense, si cabe la expresión, tuvo más de genocidio que de aculturación. Incorporó el fundamentalismo evangélico a los programas de reeducación política destinados a los desplazados internos reducidos en aldeas modelo. Destruyó el humanismo moderno de la integración social y la ciencia aplicada de las décadas anteriores.

La consecuencia más dramática del conflicto armado fue el incremento de los desplazamientos forzosos de población dentro y fuera del país. Entre 1981 y principios de 1983, más de 1.3 millones de indígenas, el 80% de la población de El Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y Alta Verapaz, abandonaron al menos temporalmente sus comunidades y más de 100 mil huyeron a territorio mexicano¹¹. La FAO calculó en 1983 hasta 250 mil

¹¹ Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala. *Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala*, AVANCSO, Guatemala, 1990, Cuaderno No. 6, p. 11.

familias afectadas por la violencia¹².

Por lo menos 60 mil sobrevivientes de las campañas de tierra arrasada, fueron reubicados en aldeas modelo y medio millón concentrados en el área que abarcan los polos de desarrollo. Más de cuatrocientas cooperativas fueron destruidas por las campañas contrainsurgentes y sus dirigentes secuestrados o asesinados.

El ejército estableció el Plan de Asistencia a las Areas de Conflicto (PAAC), dirigido por el Comité de Reconstrucción Nacional. Este comité coordinó los programas de "Alimentos por trabajo", "Fusiles y Frijoles", "Piocha y Pico", "Techo, Tortillas y Trabajo", que facilitaron el uso de la mano de obra de los patrulleros civiles en la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura.

La única novedad indigenista, en el contexto de la pacificación contrainsurgente, fue la incorporación de algunos incisos que reconocen derechos culturales en la nueva constitución, sancionada por la Asamblea Nacional Constituyente en 1985.

Todavía en el marco del conflicto armado, bajo el gobierno de Vinicio Cerezo y a raíz de la reorganización administrativa del Ministerio de Cultura y Deportes, se clausuró en agosto de 1986 el Instituto Indigenista y el Seminario de Integración Social de Guatemala. Este Ministerio efectuó en 1990 un Seminario sobre Políticas Culturales, con el propósito de reflexionar y estructurar la política indigenista. Sus resultados no se tradujeron en beneficios prácticos.

5. Derechos humanos y etnicidad

La novedad más importante para el pensamiento político y económico del país, al iniciar la década de los noventa, es la aparición de expresiones indígenas que están ensayando sus

¹² UNFAO, Examen de las políticas y estrategias de desarrollo rural en Guatemala. Misión de Alto Nivel, Ciudad de Guatemala, marzo 1983.

propios enfoques sobre la historia y la construcción nacional¹³. El logro organizativo más sobresaliente en este proceso, fue la integración del Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG)¹⁴. El Seminario Permanente de Estudios Mayas, miembro de esta coalición organizó en noviembre de 1990 un Foro del Pueblo Maya con los candidatos a la presidencia. Por primera vez en la historia del país, los políticos defendieron sus posiciones ante un auditorio mayoritariamente indígena. La ignorancia, el cinismo y la improvisación prevalecieron en sus respuestas a las preguntas del público¹⁵.

Especialmente durante 1992, las organizaciones indígenas recurrieron a marchas, cabildos abiertos, visitas a los medios de

¹³ Pueden verse Jorge Solares, (ed.) *Estado y Nación, Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*. Guatemala, FLACSO, Fundación Friederich Ebert, 1993, 468 p. y Santiago Bastos y Manuela Camus, *Quebrando el silencio, Organizaciones del Pueblo Maya y sus demandas (1986-1992)*, Guatemala, FLACSO, 1993, 216 p.

¹⁴ Entre los organismos que integran el COMG pueden mencionarse: Asociación de Escritores Mayenses de Guatemala (AEMG), Asociación para el Desarrollo Social Económico Integral Comunitario (ADSEIC), Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral (COINDI), Coordinadora Cakchiquel de Desarrollo Integral (COCADI), Centro de Estudios de la cultura Maya (CECMA), Centro de Documentación Maya (CEDIM), Centro Cultural y Asistencial Maya (CCAM), Consejo de Mujeres Mayas de Guatemala (CMMG), Centro Cholsamaj, Centro Maya Saq'be, Coordinadora de Desarrollo y Formación Integral Mam (CODEFIM), Fundación de Desarrollo Educativo Social y Económico (FUNDADESE), Fundación Metodista de Desarrollo Integral (FUMEDI), Fundación ULEU y Asociación Cultural "Xelajú", Cfr. Siglo Veintiuno, 25 de julio de 1992, p. 41.

¹⁵ Cfr. CEDIM, *Foro del Pueblo Maya y los candidatos a la presidencia de Guatemala*, Guatemala, 1992, 116 p.

comunicación, pintas en las paredes, ocupación de calles y carreteras, ceremonias religiosas, huelgas de hambre y otras manifestaciones públicas, para exigir la eliminación del reclutamiento forzoso para el servicio militar, la obligación de participar en las patrullas civiles y, reclamar tierras y mejores salarios.

Estimulada por el Quinto Centenario, la prensa empezó a publicar artículos sobre las relaciones entre indígenas y ladinos, la construcción del Estado-nación y la modernización del país.

Dos factores destacan en el auge de la movilización indígena: La participación de las mujeres y el recurso de la fuerza numérica en marchas y concentraciones como medio para hacerse escuchar por la opinión pública.

6. La emergencia femenina

Uno de los mejores ejemplos de la capacidad movilizadora de las mujeres indígenas en Guatemala es la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), formada por 11 mil, de las 45 mil viudas, oficialmente reconocidas como resultado de la violencia.

El 12 de octubre de 1990 para clausurar el III Encuentro Continental del Movimiento de los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, realizado en la ciudad de Quezaltenango se realizó una marcha donde sobresalían aproximadamente treinta mil mujeres indígenas, muchas de ellas integrantes de la CONAVIGUA.

Tras treinta y un años de conflicto armado, la emergencia de un liderazgo indígena femenino, guatemalteco, procedente en su mayoría de organizaciones de derechos humanos, es uno de los fenómenos políticos de mayor importancia organizativa para el país. La adjudicación del Premio Nobel de la Paz 1992 a la dirigente quiché, Rigoberta Menchú Tum, es una muestra puntual de este proceso.

Entre las organizaciones que cuentan con participación mayoritaria de mujeres indígenas, podemos mencionar al Grupo de Apoyo Mutuo, el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala, las Comisiones Permanentes de los Refugiados, Mamá Maquín, el

Consejo de Mujeres Mayas de Guatemala y el movimiento pictórico de San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Las indígenas constituyen el 62% de las guatemaltecas casadas o unidas. En muchos casos, han tomado el lugar del hombre en la recomposición del núcleo familiar desintegrado por la violencia o la sobrevivencia económica¹⁶.

7. El factor numérico

Otro fenómeno destacable en la década reciente es la recurrencia a la fuerza numérica y a la movilización en un intento desesperado por hacerse escuchar por el Estado.

Durante 1983 y 1984, llegaron a marchar hasta 200 mil campesinos reclamando tierras. En Santiago Atitlán, 15 mil tzutuhiles firmaron, en menos de cuatro horas, un memorial exigiendo al gobierno el fin de la presencia militar en ese municipio. Otros ejemplos son los retornos masivos de refugiados en México, protegiéndose circunstancialmente del ejército con el escudo que permiten los grupos grandes, la Organización de Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales.

El años del Quinto Centenario fue especialmente abundante en este tipo de manifestaciones. La más importante fue la marchacaminata de "indígenas y ladinos pobres" que empezó en Huehuetenango el 26 de abril y recorrió los departamentos de Totonicapán, Sololá, El Quiché, Chimaltenango y Sacatepéquez, hasta llegar a la ciudad de Guatemala el 1 de mayo. El evento, efectuado para conmemorar el 14 aniversario del CUC, se desarrolló bajo fuertes intimidaciones. Un helicóptero militar sobrevoló la concentración en el lugar de partida y en diversos tramos se

¹⁶ UNICEF financia el Programa Mujer en Desarrollo en Huehuetenango, El Quiché, Sololá y Chimaltenango, mediante el que provee servicios de bajo costo, tecnologías apropiadas y crédito a mujeres del área rural. "La niña maya, factor del futuro desarrollo" por Marco Tulio Barrios, *Siglo Veintiuno*, 22 de noviembre de 1991, p. 16.

produjeron estallidos de bombas y disparos. En ambos lados de la carretera hubo soldados apuntando sus armas contra los marchistas. En Nahualá, Sololá, el ejército capturó a jóvenes para el servicio militar y obligó a jefes de patrullas civiles y comisionados militares a tomar nota de los nombres de los participantes. Mames, chujes, kanjobales, jacaltecos, kekchís, quichés, cakchiqueles, tzutuhiles y ladinos, demandaron soluciones agrarias, aumento y pago efectivo del salario mínimo, eliminación de las patrullas civiles y del servicio militar, cese de las fumigaciones y reconocimiento al derecho de libre organización¹⁷.

Con este antecedente se produjeron otras marchas con características similares aunque de menores dimensiones. En junio, 4 mil personas se concentraron en el municipio de San Martín Sacatepéquez. Quezaltenango para exigir medidas efectivas para alcanzar la paz y se calculó que a principios de julio, entre 30 y 40 mil personas procedentes de nueve municipios de Chimaltenango, se concentrarían en la cabecera departamental con idénticos fines. En otro caso, los vecinos de Santa Catarina Ixtahuacán advirtieron que movilizarían hasta 37 mil personas para pedir al ejército la disolución de las patrullas civiles. El 1 de septiembre de 1992, un grupo de 500 mames, entre ellos 125 niños y once mujeres embarazadas procedentes de Cajolá, Quezaltenango, llegaron a la ciudad de Guatemala para reclamar tierras.

Rezando, quemando incienso y con la imagen de San Jorge al centro, mil 500 tzutuhiles de San Jorge La Laguna trataron de evitar que la policía los desalojara de una finca a orillas del lago de Atitlán, sobre la que consideran tener derechos históricos¹⁸.

¹⁷ Campo Pagado, *El Gráfico*, 30 de abril de 1992, p. 27

¹⁸ "Invasores de Sololá desalojados violentamente por antimotines", *Siglo Veintiuno*, 1 de abril de 1992, p. 7.

8. Identidad y religión

Las ceremonias religiosas costumbristas, los rezos, la iniciación de nuevos sacerdotes, el uso del calendario antiguo por indígenas con educación escolarizada y las concentraciones en sitios arqueológicos, lagunas, cerros y volcanes, que se consideran parte de la geografía sagrada, caracterizan este reforzamiento de la indianidad en Guatemala. Aunque las ceremonias y atuendos en algunos casos tienen poco que ver con los rituales registrados en otro momento por la etnografía, los religiosos y los intelectuales indígenas reivindican una vuelta al calendario ritual y al tiempo cíclico en donde esperan encontrar muchas de las respuestas de frente al futuro.

En abril de 1991, 150 sacerdotes celebraron una ceremonia en Iximché, Tecpán, Chimaltenango, para pedir que el Primer Encuentro Nacional de Indígenas fuera exitoso. Después de cinco años de preparativos, 280 ancianos representantes de 3 mil comunidades se congregaron en la cabecera departamental de Chimaltenango del 11 al 15 de diciembre del mismo año, para celebrar la Primera Reunión del Consejo de Sacerdotes Mayas, inicialmente programada en la ciudad de Quezaltenango¹⁹.

El Consejo Maya de Guatemala dirigido por un Consejo de Sacerdotes kekchís, cakchiqueles, acatecos y jacaltecos, que dice recuperar el espíritu del Popol Vuh, los Anales de los Cakchiqueles y el Rabinal Achí, pidió al gobierno en abril de 1992, solución al problema de la tierra y llamó a estar "atentos a nuestros llamados que vamos a dar a saber en castilla y en lengua"²⁰.

El 3 de mayo, día de la Cruz, se congregaron en la Laguna Chicabal de San Martín Sacatepéquez, Quezaltenango un grupo de sacerdotes indígenas de casi todo el país para celebrar una

¹⁹ "280 ancianos se reunirán en Chimaltenango". *Prensa Libre*, 14 de noviembre de 1991.

²⁰ "A 500 años de explotación y los mayas estamos vivos", *Siglo Veintiuno*, 25 de abril de 1992, p. 18

ceremonia especial. Tres semanas más tarde, con la presencia de sacerdotes indígenas de Yucatán, México y Estados Unidos y en la misma laguna, fueron iniciados en la tradición costumbrista 300 nuevos jóvenes sacerdotes²¹. Luego a principios de julio, en las ruinas del sitio arqueológico de Mixco Viejo se dieron cita sacerdotes de 14 idiomas distintos para realizar una ceremonia y formar un Consejo Nacional Etnico²².

Esta reivindicación de la identidad cultural puede verse como un intento de amortiguar los traumatismos provocados por la violencia y la extrema pobreza. Ya sea Rigoberta Menchú, celebrando la entrega del Premio Nobel de la Paz, en Kaminal Juyú o la Academia de Lenguas Mayas realizando una sofisticada ceremonia para concluir su Primer Consejo Superior en diciembre de 1992, lo que está en juego en muchos casos, es la reinvención de la historia y la adecuación de la tradición antigua a las necesidades de organización y persistencia cultural.

Dadas las restricciones institucionales impuestas por el conflicto armado, la institución con mayor incidencia social después del ejército es la Iglesia católica. En los años recientes, la Conferencia Episcopal de Guatemala, integrada por 16 obispos, emitió dos cartas pastorales con significativo impacto para la política nacional: "El Clamor por la Tierra" y "500 Años Sembrando el Evangelio".

La Iglesia ha tenido un papel relevante en las negociaciones entre la insurgencia armada y el gobierno, en el auxilio asistencial a la población desplazada interna y en el retorno masivo de los

²¹ "Bautizarán hoy a 300 sacerdotes mayas en Chicabal", *Prensa Libre*, 28 de mayo de 1992, p. 8.

²² "Oh, Corazón del Cielo y de la Tierra, te pedimos protección", *Siglo Veintiuno*, 17 de julio de 1992.

refugiados procedentes de México²³. El arzobispo Próspero Penados del Barrio, presidente durante cinco años del Departamento Indígena del Consejo Episcopal Latinoamericano, asegura que en Guatemala "la fe no progresa en el indígena por el problema del idioma". Sin embargo, la cúpula, eclesiástica sigue considerando al país, tierra de misión evangelizadora y defiende para sí misma la existencia de una pastoral indígena y no indigenista²⁴.

En 1992, la Iglesia católica abrió la radiodifusora "Uta'an Kaj, La Voz del Pueblo", en El Petén con una programación 80% en maya y kekchí y 20% en español²⁵.

Disputándole feligreses a la Iglesia católica y desarrollando su propio asistencialismo, las denominaciones y sectas protestantes han ganado adeptos y controlan espacios importantes en la educa-

²³ Ver Yvon Le Bot. *La Iglesia y el movimiento indígena*, Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1987, 39 p. José Luis Chea, *Guatemala, La Cruz Fragmentada*, FLACSO, DEI, 1988, 358 p. y de Bruce Johnson Calder. *Crecimiento y Cambio de la Iglesia católica guatemalteca 1944-1966*, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Guatemala, 1970, 195 p. de Virginia Garrard Burnett, "God and Revolution, Protestant missions in revolutionary Guatemala, 1944-1954," *The Americas*, v. XLV, No. 2, octubre 1989, pp. 205-223, Ricardo Falla, "Evolución político-religiosa del indígena rural en Guatemala (1945-1965)" en *Estudios Sociales Centroamericanos*, enero-abril 1972, año I, No 1, San José Costa Rica, pp. 27-43.

²⁴ La Espada y la Cruz no doblegaron al indígena, Entrevista con Monseñor Próspero Penados del Barrio, *Siglo Veintiuno*, 11 y 12 de marzo de 1991, pp. 10 y 14.

²⁵ Estas nuevas radiodifusoras se añadieron a las que ya existían en 1985; La Voz de Nahualá, la Voz de Momostenango, la Voz de Atitlán, la Voz de Aj Itz del Pueblo y la Radio Tezulutlán, Instituto Indigenista Nacional, *Informe del Segundo Congreso Lingüístico Nacional*, Guatemala, Ministerio de Educación, 1985 p. 74.

ción y en los medios de comunicación²⁶.

9. Legislación

La Comisión de Comunidades Indígenas del Congreso de la República promovió proyectos de ley para establecer un subsidio para los campesinos, bufetes bilingües, organización comunal, programas de tecnología apropiada y facilidades para la inscripción de los hijos de los indígenas repatriados. Ninguna de sus iniciativas fue aprobada. La Comisión a través de sus personeros, integrantes en su mayoría del Frente Republicano Guatemalteco, que dirige el general evangélico Efraín Ríos Montt, tuvo el triste papel de legitimar al gobierno del depuesto presidente Jorge Serrano Elías, en foros como el Parlamento Indígena del continente americano.

En materia legislativa el foco de mayor interés fue el programa de actividades cumplido por diversas organizaciones para lograr la ratificación por el gobierno del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Muchos sectores y personalidades indígenas se han involucrado en el proceso de lograr la vigencia de este instrumento jurídico que reconoce derechos territoriales y culturales a los pueblos originarios del continente. Así por ejemplo, el Convenio 169 se discutió durante el coloquio "500 Años de qué", realizado con motivo del XXIV Festival Folclórico Nacional de Cobán. La India Bonita Cobanera, la Princesa Tezulutlán y la Reina Indígena Nacional Rabin Ajau, y otras lideresas indígenas promovieron el documento a través de charlas y visitas a las localidades del altiplano noroccidental. Cuatro talleres celebrados en

²⁶ El Instituto Lingüístico de Verano empezó con la Radio Ixil, transmitiendo en ixil, quiché y español y se dijo que 280 mil personas "esperan ansiosamente el surgimiento de la primera emisora radial eminentemente indígena" en Chimaltenango "Emisora indígena se propugna", *Diario de Centroamérica*, 13 de octubre de 1992, p. 2.

Quezaltenango, Chimaltenango, El Quiché y Alta Verapaz lo discutieron y en noviembre de 1991 se desarrolló un taller nacional que contó con la participación de la OIT, el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, la Procuraduría de Derechos Humanos y el Instituto Nacional Indigenista de México. Este taller recomendó que las organizaciones mayas deben asumir la responsabilidad de lograr su ratificación y velar por su cumplimiento. El Ejército se opone a la ratificación del Convenio porque significaría eliminar las patrullas civiles y el actual sistema de reclutamiento para el servicio militar. Por su parte, el Comité de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), que agrupa al empresariado más poderoso, estima que hacerlo traerá ingobernabilidad al país.

10. Educación bilingüe, Antropología y Comunicación

Uno de los escasos referentes del indigenismo oficial durante las últimas décadas fue la denominada educación bilingüe, que en la práctica es más bien un programa de castellanización a medias. Desde 1964, el Ministerio de Educación creó el Programa de Castellанизación al cual siguió en 1980 el Proyecto Experimental de Educación Bilingüe. Luego en 1984, este mismo recibió el nombre de Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI) y empezó a recibir fondos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, que lo ubicó en el mismo nivel de importancia de los programas de control poblacional y planificación familiar. El PRONEBI atiende escuelas en el 57% de las áreas lingüísticas y solamente incluye al 15% de los alumnos indígenas matriculados. Según Demetrio Cojtí este programa se apoya en un bilingüismo transicional a favor del asimilismo étnico, es decir un bilingüismo de tránsito encaminado a lograr el monolingüismo castellano perdurable y la consecuente ladinización y pérdida de la identidad cultural²⁷. La cobertura del

²⁷ "Un castellano instrumental para niños mayahablantes..." por Mario Carpio Nicolle, *Siglo Veintiuno*. 10 de diciembre de 1991, p. 11.

PRONEBI es muy baja, no desarrolla la lectoescritura ni toma en cuenta la cultura de los estudiantes indígenas en el diseño de sus contenidos, dice el ahora ministro de Educación, Alfredo Tay ²⁸. Uno de los factores que más actúa en contra del desarrollo de una educación bilingüe es el limitado número de profesionistas indígenas. Además por supuesto del 52% de analfabetismo a nivel nacional²⁹.

La Universidad Rafael Landívar, recientemente encargada de elaborar 35 libros para el PRONEBI, implementó con apoyo financiero de la AID, el Programa de Desarrollo Integral de la Población Maya (PRODIPMA) que, se espera logre la formación de 600 nuevos profesionales indígenas y el desarrollo de un programa de investigaciones³⁰.

Con el antecedente de Juan de Dios Rosales, Narciso Teletor, Bienvenido Jiménez, Rosalío Saquic Colec, Luciano Tahay y Adrián Chávez, una nueva generación de antropólogos guatemaltecos indígenas, están alimentando con su trabajo las nuevas corrientes de opinión. Demetrio Cojtí, Luis Enrique Sam Colop, Irma Otzoy, Víctor Montejo, Margarita López Raquéc y otros que se encuentran estudiando en Guatemala y en el exterior, seguramente influenciarán el enfoque de los programas estatales dirigidos a los indígenas y encargados de la investigación, la enseñanza y la aplicación de la antropología en Guatemala.

²⁸ Alfredo Tay, "Configuración de la situación actual de la educación maya en Guatemala: Sus alternativas para su incremento, su mejoramiento y ampliación", *Encuentro Taller de Escuelas con Programas de Cultura Maya*, Chichicastenango, El Quiché, 30 de julio al 2 de agosto de 1992, Guatemala, Centro de Estudios de la Cultura Maya, 1992, pp. 23-31.

²⁹ "La disyuntiva será morir", *Siglo Veintiuno*, 4 de enero de 1992.

³⁰ Cfr. "Profesionales indígenas egresarán de la Landívar", *Prensa Libre*, 31 de marzo de 1992, p. 24 "Presentación de los resultados de las investigaciones de PRODIPMA en 1991", *Siglo Veintiuno*, 20 de marzo de 1992, p. 4 y "Modelos para la niñez guatemalteca, historia de vida", *La Hora*, 1 de julio de 1992, p. 9

Por el momento, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala es la agrupación de profesionales indígenas que recibe mayor apoyo del Estado. Esta institución, legalizada en noviembre de 1990, se propone establecer una Academia y centros de enseñanza para cada uno de los 21 idiomas de origen maya que se hablan en el país.

Aunque el racismo sigue permeando el espectro de relaciones sociales, muchos de los nuevos profesionistas indígenas ganaron espacios en la prensa escrita. El periódico *El Regional*, primero en publicar noticias en quiché, mam, cakchiquel, jacalteco y español, cumplió tres años en junio de 1994. La revista *Tinamit* tiene a varios indígenas entre sus colaboradores permanentes y el Centro Maya Saqbe que trabaja en la región cakchiquel han favorecido el desarrollo de la lectoescritura y el fortalecimiento del derecho a la diferencia cultural.

En todos los órdenes de la vida pública aumentó el número de indígenas trabajando en acciones que involucran a indígenas y ladinos. En el campo de las ciencias sociales, la literatura y las artes plásticas se incrementó el número y calidad de las aportaciones científicas, plásticas y literarias. Como parte de este incipiente desarrollo del pluralismo cultural en Guatemala, las ideologías indianistas cobraron fuerza y ganaron adeptos incluso dentro de la población mestiza³¹. El Ejército por su parte, continuó instrumentalizando su propia visión de la cultura indígena, exaltando la figura de Tecún Umán, eligiendo Reinas Indígenas en sus principales zonas militares o entregando dinero y reconocimientos simbólicos a las cofradías.

En lo inmediato y desde la perspectiva oficial, tres cuestiones se considera que requieren legislaciones específicas: Educación, Religión y Uso de los idiomas mayas.

³¹ Entre este movimiento pueden mencionarse en el renglón artístico las obras, "La Profecía", del Laboratorio Teatral de El Quiché de Jorge Ajax, "Evocación del mundo maya" de Amado Solís Montes de Oca y la ópera "Los cerros de Ilom" de Joaquín Orellana.

11. Conclusiones

Al igual que en otros países de mayoría indígena en América Latina, el indigenismo en Guatemala forma parte de la gestión de Estado. Su desarrollo institucional, visto desde la perspectiva de la modernización y la racionalidad política, es la referencia más importante para la construcción de la nación. El autoritarismo, los prejuicios y el conservadurismo de las relaciones serviles heredadas de la Colonia determinaron la construcción de los estereotipos de lo guatemalteco y de la nacionalidad, que sirvieron de base a los proyectos de integración social promovidos por el Estado. La práctica indigenista racional, humanista y moderna fue rebasada por treinta y un años de conflicto armado. La inexistencia institucional del Estado, su atraso, falta de legitimidad, corrupción y asfixia financiera no permitió el desarrollo de programas indigenistas de largo alcance.

La confluencia de la civilización del exterminio con la cultura del miedo han hecho más evidente el fracaso del proyecto de Estado que la oligarquía liberal guatemalteca inauguró el siglo pasado. La errática y precaria política indigenista es sólo un aspecto de este tránsito accidentado. La inmigración extranjera consolidó el modelo agroexportador y reforzó las fronteras étnicas. Con mayores o menores diferencias, la producción antropológica de la academia europea y norteamericana en lugar de contribuir a eliminar la distancia entre el país blanco y el país silenciado, en muchos casos otorgó status de científicidad a prejuicios racistas y legitimó los llamados males necesarios del progreso. El racismo fue considerado una conducta étnicamente indeseable y no como legitimación del modelo agroexportador. Prosperó el lugar común que postula la falta de identidad de los ladinos y el gusto exotista por encontrar a los verdaderos indios entre todos los indios.

Después del régimen de Mariano Gálvez, el de Reina Barrios fue el gobierno en ir más lejos en sus pretensiones indigenistas, republicanas y modernizantes. La enciclopedia abortó dando paso al conservadurismo armado de las dictaduras de Estrada Cabrera y de Jorge Ubico. Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz no pudieron completar la reforma capitalista de la economía. Los esfuerzos de

la antropología aplicada fueron sustituidos por la militarización del territorio y de la población. La violencia se impuso como eje regulador de la conducta social y la cultura política.

Cien años después de Reina Barrios, la sociedad guatemalteca continúa brutalizada y restringida del conocimiento de sí misma y de sus opciones como proyecto nacional. Alrededor de cuatro millones de indígenas guatemaltecos viven en la extrema pobreza³² y dentro de los límites estructurales que esta situación determina, es previsible que se produzcan nuevos desbordes de inconformidad popular. El factor que estimuló con mayor fuerza los proyectos de desarrollo rural y la relación de los indígenas con el Estado-nación, fue la expansión de las organizaciones no gubernamentales³³. Hay que mencionar asimismo que la migración forzosa y la expansión de la economía informal incrementaron la presencia indígena en la vida política nacional³⁴.

Hay quien cree que sólo podrá superarse el síndrome colonial de país dividido, hasta que los niños ladinos, viviendo en comunidades con mayoría indígena, aprendan el idioma local. Se dice sin embargo, que no se trata de ladinizar a los mayas ni mayanizar a los ladinos, sino de construir una sociedad más

³² V. "En 1993 Guatemala tendrá cuatro millones de indígenas" por René Arturo Orellana González, *Siglo Veintiuno*, 3 de noviembre de 1992, p. 20. Actualmente se estima que 30 mil niños viven en la calle y existen más de 150 mil huérfanos viviendo en la indigencia.

³³ Se calcula que en Guatemala existen unos 800 organismos privados voluntarios para el desarrollo v. "La nueva revolución de Guatemala", *Siglo Veintiuno*, 5 de mayo de 1992, p. 14.

³⁴ Cfr. Santiago Bastos y Manuela Camus, *Indígenas en la ciudad de Guatemala: Subsistencia y cambio étnico*, Guatemala, FLACSO, 1990, 75, p.; Santiago Bastos, Manuela Camus y Juan Pablo Pérez Sáinz, *...todito, todito es trabajo, indígenas y empleo en Ciudad de Guatemala*, Guatemala, FLACSO, 1992, 139 p. y Juan Pablo Pérez Sáinz, *Ciudad, subsistencia e informalidad*, Guatemala, FLACSO, 1990, 143 p.

democrática. La aparición de nuevas organizaciones e instituciones indígenas cambió parcialmente el rostro de la Guatemala feudal que domina el presente y sigue frustrando las posibilidades de la sociedad multicultural. A pesar del racismo y de la ofensiva neoliberal, puede prefigurarse una fuerza panindianista que rebase a largo plazo las fronteras nacionales y traiga reformas en todos los órdenes de la vida social al sur de Mesoamérica.

12. Recomendación de lecturas

Para tener un panorama más completo de las concepciones indigenistas en Guatemala es útil leer el *Folleto que trata de las utilidades de que todos los indios y ladinos se vistan y calcen a la española y medios de conseguirlo sin violencia, coacción ni mandato*, con el cual Matías de Córdoba ganó en 1798 el concurso convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País, para premiar la mejor propuesta para civilizar a los indígenas. Es igualmente importante leer de Antonio Batres Jáuregui. *Los Indios, su Historia y la Civilización*, Guatemala, Tipografía La Unión, 1894, especialmente los cuatro capítulos de la tercera y última parte.

De interés para conocer la situación de los indígenas, durante el régimen del general Jorge Ubico, son los *Viajes Presidenciales* reseñados por Federico Hernández de León, Tipografía Nacional, 1940-1943. Para un seguimiento más detallado de algunos tópicos indigenistas debe revisarse el *Boletín Indigenista y América Indígena*, publicados por el Instituto Indigenista Interamericano y el *Boletín Indigenista Nacional y Guatemala Indígena*, editados por el Instituto Indigenista Nacional. Son de interés las obras publicadas por el Seminario de Integración Social Guatemalteca y los estudios de Dennis Floyd Casey, *Indigenismo: The Guatemalan Experience*. University of Kansas, 1979; y de Jorge Ramón González Ponciano, *Diez años de indigenismo en Guatemala: la primera época del Instituto Indigenista Nacional (1944-1954)*. Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1988.

Guatemalan Indians and the State, 1540 to 1988, editado por Carol Smith 1990, University of Texas Press y *Harvest of Violence*,

editado por Roberto Carmack, University of Oklahoma Press, 1988 recogen una diversidad de trabajos, elaborados en su mayoría por historiadores y antropólogos, fundamentales para el conocimiento de la historia contemporánea y la cuestión indígena en Guatemala. Puede consultarse también los volúmenes I y II del *Seminario sobre la realidad étnica en Guatemala*, publicados por el Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, Editorial Praxis, en 1990, en los cuales se recoge el pensamiento de diversos especialistas y de las organizaciones insurgentes.

Un excelente complemento para entender las relaciones entre Estado, cultura y sociedad en Guatemala son el libro de Martha Casaus Arzú. *Guatemala; Linaje y Racismo*. Guatemala, FLACSO, 1992, 358 p.; la compilación en dos tomos preparada por Julio César Castellanos Cambranes, *500 Años de Lucha por la Tierra*, Guatemala, FLACSO, 1992 y; la edición de las memorias de cuatro seminarios realizados entre 1988 y 1990, preparada por Jorge Solares, *Estado y Nación, Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*. Guatemala, FLACSO, 1993. 469 p.